



DIRECTIVA DE COMISIONES DEL 2022

Comisión de Agricultura, Pesca y Ganadería

Febrero

Señor Secretario de Comisiones
As. Rolando González
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en oportunidad de comunicarle la Planificación semestral de la Comisión de Agricultura, Pesca y Ganadería del Parlamento Latinoamericano.

En el próximo semestre la comisión deberá encarar el intercambio y producción sobre los siguientes temas:

- Ley Modelo de desperdicios de alimentos
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030
- Ley Modelo de Agroecología
Se trabajará con el insumo del documento base presentado por la FAO y se solicitará a los miembros de la comisión sean enviadas propuestas referidas a esta.
- Innovación de las cadenas Cárnicas – Trazabilidad Ganadera.
Se trabajará con el insumo base presentado por Bolivia y la experiencia de Uruguay.
Para este análisis, además, se intercambiará sobre las distintas experiencias de distintos países y organizaciones referentes.

Para todos estos temas y los que surjan será necesario seguir incentivando la vinculación y el asesoramiento de la FAO con esta comisión, así como también, de las distintas organizaciones referentes en estas temáticas a la interna de los países de la región.

En lo referido a las sesiones, será un tema de estudio permanente debido a las circunstancias de la Pandemia. Sin embargo, las sesiones ordinarias se realizarán en la Sede del Parlatino - Panamá y una extraordinaria que estamos definiendo, como corresponde, se comunicará en tiempo y forma.

Sin otro particular, lo saluda con su más alta estima.

Senador Alejandro Sánchez
Presidente Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca